

UN HIMNO EN HONOR DEL PAPA (1)

I

AN. MCMVIII

Ad Romanum Pontificem

HYMNUS

Salve magister gentium,
 Romane salve Pontifex!
 Aucti superno spiritu
 Longo resident ordine;
 Cælestis et tu claviger,
 Nec Petrus unquam decidet.

Te veritatis nuntium
 Christi fideles audiunt,
 Et ultimis a finibus
 Quot osculari confluunt
 Apostolorum limina
 Linguis canunt te plurimis.

Tu namque pastor es bonus,
 Non militum dux ferreus;
 Inermis, at quo lumine
 Serena lustras pectora,
 Mentis superbas fulminas,
 Portas Averni commoves.

Promissa Christi prævalent.
 Ergo perenne gratias
 Patri simulque Filio
 Agamus et Paraclito:
 Sit Trinitati gloria!
 Sit magna pax Ecclesiæ!

(1) El texto del himno y la versión literal están tomados del número extraordinario de *El Hogar Católico* correspondiente al 2 de Junio último. Las notas que van después han sido escritas por el autor para este número de la REVISTA DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

II

VERSION LITERAL

Salve, oh maestro de las gentes!—Salve, Romano Pontífice!—Los que fueron ya enriquecidos por el espíritu de lo alto—brillan en larga serie;—eres tú también clavero celestial,—y Pedro no faltará nunca.

A ti, nuncio de la verdad,—oyen los seguidores de Cristo;— y desde los últimos confines—cuantos concurren á besar—los umbrales de los Apóstoles—te cantan en variedad de lenguas.

Porque eres tú Pastor bueno,—no caudillo militar cubierto de acero;—inerte, sí, pero con la luz misma—con que visitas las almas serenas,—anonadas los entendimientos soberbios,—conmueves las puertas del Averno.

Prevalecen las promesas de Cristo.—Así pues, continuamente gracias—al Padre y juntamente al Hijo—rindamos y al Paráclito.—Gloria á la Trinidad! Paz grande á la Iglesia!

III

NOTAS LITERARIAS

Este himno, compuesto en latín y arreglado luégo para órgano y canto á varias voces, por iniciativa de la "Comisión Diocesana" de Bogotá, forma parte del homenaje que por esta metrópoli eclesiástica se ofrece al Padre Santo Pío X con ocasión de su Jubileo sacerdotal y en su carácter de Vicario de Cristo en la tierra.

Haremos aquí breves anotaciones al texto del himno.

Tocante á su forma métrica, los versos son yámbicos dímetros, en serie de estrofas cortas, marcadas sólo por pausas mayores al fin de cada una, á ejemplo de los him-

nos que suelen llamarse ambrosianos por haber sido San Ambrosio (siglo IV), quien dio la norma de este género de poesía sagrada en Italia, con los himnos que compuso, habiendo introducido, al mismo tiempo, en su diócesis de Milán, varias formas de canto litúrgico, á estilo de la música de los Griegos. No pocas composiciones de esta especie conserva la Iglesia, distribuídas en las Horas Canónicas, sin nombre de autor, como para mostrar la unidad de la inspiración cristiana, prescindiendo de la variedad de intérpretes. Citaremos por ejemplo: *Eterne rerum conditor*;—*Deus creator omnium*;—*Veni Redemptor gentium*;—*Nocturna lux viantibus* (San Ambrosio); *Salvete flores martyrum* (Prudencio); *Nox et tenebræ et nubila* (Boecio).

Aunque la estrofa modelo es de cuatro versos, empleámos estrofas de seis, acomodando así las pausas al giro en que naturalmente acudieron las ideas.

Las llamadas prosas ó secuencias, formas de versificación latina en que, perdida la relación exacta entre sílabas breves y largas, sólo subsiste de la poesía antigua el ritmo acentual (tiempos fuertes y débiles, arsis y tesis) reforzado por el auxilio mnemónico de la rima, vinieron más tarde, coincidiendo con los primeros ensayos de la versificación de las lenguas modernas, y constituyen una desviación notable de la métrica antigua. Algunas pocas de estas composiciones de la Edad Media, entre las cuales se señalan los himnos de Santo Tomás en el Oficio del Santísimo Sacramento, se conservan por la Iglesia en grande estima como venerables monumentos de literatura religiosa, que al par de otros de pintura y escultura, alcanzan la admiración de las edades siguientes, pero *no se repiten por la imitación*.

Desde la época del Renacimiento de las letras las leyes de la poesía latina y las de las lenguas neolatinas, quedaron justamente deslindadas, y no han vuelto á confundirse sus términos, aunque en la parte rítmica concuerden. San Pío V (siglo XVI) decretó la supresión de las secuencias en la liturgia, floresta ya tan copiosa que en más de un misal cada misa tenía su secuencia propia, si bien ex-

ceptuó algunas ó de mérito intrínseco, el sublime *Dies iræ*, que aterra y á la vez consuela, en la misa de difuntos, ó bien consagradas por la devoción general, *Stabat Mater dolorosa*.

Urbano VIII (siglo XVII), gran defensor de la fe y favorecedor de la virtud, fue al propio tiempo latinista y helenista insigne; *apís Attica* le llamaron sus contemporáneos. Compuso gran número de poesías, entre ellas varios himnos sacros, altamente encomiados por Vittorio Rossi (1). Celoso humanista, las agitaciones de su época y de su reinado no le impidieron revisar por sí mismo los himnos de la Iglesia ya recibidos, y corregir varios pasajes para ajustarlos á la métrica, en la forma en que hoy corren impresos en el Breviario Romano.

Viniendo á nuestros tiempos, León XIII compuso también odas é himnos sacros, donde la latinidad clásica vuelve á relucir purificada por bautismo de Espíritu Santo y de fuego. Este Papa llegó á expresar con cierta vehemencia su aversión al “mentido *verso bárbaro*” en la composición en forma elegíaca que dirigió “iam senior” á la Academia Romana de los Arcades, y que termina así:

Pulchrior oh tandem vigeat divina Poesis,
Ad decus et graiam reddita munditiem!
Oh, tandem Ausonias misere devectus ad oras
Fallax, barbaricus dispereat numerus!
Hac HERACLEA dictus de gente NEANDER

Nuncupat Arcadibus vota suprema senex (2).

La Comisión de Buenosaires que abrió desde el año pasado un concurso para la composición de un himno latino al *Pontificado Romano*, estableció las reglas que debían observarse así en la parte poética como en la musical. No

(1) *Maffei Barberini Poemata*, espléndida edición de París (Louvre), 1642, in folio.

(2) NEANDRO HERACLEO era el nombre de León XIII entre los Arcades. Las palabras transcritas de cursiva están así en el texto que tenemos á la vista, *Leonis XIII Carmina et Inscriptiones*, edición de gran primor artístico, Udine, 1893, p. 166.

sabemos qué motivos tuviera ella para preferir la versificación de la baja latinidad y prescribir la adopción de cierta especie de estrofas dobles meramente rítmicas y fuertemente rimadas. Como el himno que aquí se ha publicado no se hizo para entrar en concurso, ni el autor de la letra ni el compositor de la música se encontraron ceñidos á precisas condiciones, y cada cada uno de los dos siguió su propio sentimiento artístico. *Utinam bene!*

Explicada brevemente la elección de metro, diremos también algo respecto á la parte conceptual del himno.

Como la potestad que confirió Cristo á Pedro, de Vicario suyo y de Cabeza de la Iglesia, fue transmitida virtualmente á todos sus sucesores, las denominaciones que corresponden al Príncipe de los Apóstoles por razón de aquella potestad, se aplican legítimamente á los Papas, en la serie no interrumpida, *longo ordine*, de los que han regido la Iglesia universal.

Tales denominaciones ó títulos se encuentran consignados en los escritores y poetas eclesiásticos desde los primeros siglos, más ó menos literales, alguna vez parafrásticos traslados de las palabras de Cristo consignadas en el Evangelio.

El fiel recuerdo de aquellas promesas y la proclamación de su estupendo cumplimiento á través de los tiempos,

Promissa Christi PRÆVALENT, (1)

son, á nuestro juicio, la idea naturalmente indicada para que una composición métrica en honor del *Romano Pontífice*—término genérico, pero no abstracto como lo es el de *Pontificado*—revista por su contenido el carácter de poesía sacra.

Y tratándose de himnos deben servirnos de norma conceptual en el caso presente los que registra el Breviario

(1) Este es el testimonio continuo de los siglos, en frase aquí simétricamente adaptada al oráculo divino *Portæ inferi non prævalebunt*, al que alude en las otras palabras el verso inmediatamente anterior *PORTAS AVERNI commoves*.

Romano en la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo (29 Junio), uno de los cuales himnos, que se reza también á Laudes en las festividades de la Cátedra de San Pedro en Roma (25 Enero) y de la Cátedra en Antioquía (22 Febrero), principia así :

Beate pastor Petre clemens accipe
Voces precantum...

Principia, pues, por el nombre de Pastor, que es uno de los nombres de Cristo, y del cual hizo ÉL partícipe á San Pedro por estas palabras: *Pasce oves meas*. Pastor bueno, aquel que guarda y defiende el rebaño, y está dispuesto á dar la vida por sus ovejas:

Tu namque pastor es bonus,
Non militum dux ferreus.

Y es muy de notar la oportunidad con que este título se repite en relación con el actual Pontífice, que en ejercicio de la primacía de jurisdicción que por derecho divino le compete en la Iglesia universal para prevenir la invasión del error, funda un acto solemne suyo en el encargo que le está cometido de guardar y defender el rebaño del Señor. Todavía resuena, y no se extinguirá, el eco de la Encíclica *Pascendi Dominici gregis mandatum Nobis divinitus officium*.

Otro de los himnos á que nos hemos referido, y que se reza en las Vísperas de San Pedro y San Pablo (29 Junio), trae otras dos denominaciones del Sumo Pontífice en este verso :

Mundi magister atque cæli janitor, (1)

que hemos reproducido con ligera variante en las voces, diciendo: *Magister gentium, Cælestis claviger*.

(1) Atribúyense estos dos himnos á Helpis ó Elpis, mujer de un cierto Boecio (no el filósofo; vid. *Anth. Lat. Meyer*, n. 824 y nota *ad loc*). En ambos himnos el verso también es yámbico, pero no consta de dos dipodías, *dimetro*, sino de tres, *trimetro*, ó sea de seis pies, *senario*, término latino con que más comúnmente se le designa.

Esta última calificación, basada literalmente en la promesa divina, *Tibi dabo claves regni cælorum*, ocurre en el himno de Laudes de la festividad de Todos los Santos (1.º Noviembre):

Baptista Christi prævius,
Summique cæli claviger,
Cum ceteris Apostolis
Nexus resolvant crimum.

La empleó Góngora en castellano, en su soneto en elogio de la Tercera Parte de la *Historia Pontifical* que escribió el Dr. Luis Babia, soneto célebre por los comentarios y controversias á que ha dado lugar (1). Dice en el primer terceto:

Pluma, pues, que *Claveros celestiales*
Eterniza en los bronces de la historia
Llave es ya de los tiempos, y no pluma.

Un literato insigne español y casi-legislador en materia de letras (siglo XVIII), defensor del buen gusto contra los excesos del culteranismo, hizo crítica menuda de este soneto de Góngora desde el principio hasta el fin, y extremando su celo plausible envolvió la calificación de *claveros celestiales* en su censura. "Llamar claveros celestiales á los Papas (dice Luzán en su *Poética*), bronces á los escritos de una historia, y llave de los tiempos á la pluma, son también excesos de una fantasía que delira sin miramiento ni acuerdo. Pero especialmente los bronces de la historia son insufribles."

Replicando á Luzán el docto académico D. Juan de Iriarte (2) demostró que llamar "claveros celestiales" á

(1) Historiadores alienígenas de la literatura española han fijado su atención en este soneto. *Habent sua fata libelli*. Ticknor lo traduce, el primer terceto así: "But the pen that thus immortalises the heavenly turnkeys on the bronzes of its history is not a pen, but the key of ages."—Fitzmaurice-Kelly trae una traducción en verso por "the loyal Churton," allí leemos: *these heavenly wardens*.

(2) *Obras sueltas de D. Juan de Iriarte*, Madrid, 1774, tomo, II, p. 492.

los Papas no sólo no es reprehensible sino loable, por ser muy conforme á la razón y aun á la fe, pues se funda no menos que en una locución evangélica, *Tibi dabo....* Y luego trae un curioso recuento de poetas cristianos y autores eclesiásticos de venerable doctrina y de autoridad, que llamaron al Príncipe de los Apóstoles “clavero celestial”: *Claviger æthereus, claviger cæli, paradisi claviger. Æthereus* por *cælestis* se explica por el ritmo dactílico en que escribieron Arator y Rábano Mauro. Pero *claviger cælestis*, ó *claviger cæli* es el término ajustado á la letra de la Vulgata.

En la última estrofa se repite la alabanza á la Santísima Trinidad con que concluyen los himnos llamados “ambrosianos,” en la forma adoptada, y que después ha venido á ser tradicional, desde la época en que tales himnos sacros se introdujeron en Occidente, como reiterada adhesión á la fe de Nicea, y en contraposición á los himnos arrianos. Hemos creído, sin embargo, de oportunidad añadir en el verso final un voto por la paz y tranquilidad de la Iglesia. Los dos últimos versos, así enlazados, reproducen sustancialmente el himno angélico *Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus bonæ voluntatis*. El epíteto *magna* aplicado á *pax*, podrá parecer á algunos extraño ó superfluo. No pensarán así los que recuerden el pasaje sublime del Evangelio, *Et facta est tranquillitas magna* (1). Alude intencionalmente esa frase á la *gran bonanza* que sobreviene por obra de AQUEL que domina olas y vientos y que otra vez dijo á Simón: “Lleva tu barco á alta mar.” *Duc in altum*.

M. A. CARO

(1) Como allá á los principios *Et lux facta est*.

